

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Marco, 04 de junio de 2024

OFICIO N° 027 - 2024 -D-IE "DM"-M-UGELJ.

Señora
Mg. Elsa L. Aquino Castro
Directora del I.E.S.T.P. "Marco"

Asunto : Autorización para uso de campo deportivo y préstamo de parantes y net de vóley.

Referencia : Oficio N° 185-2024-DG-IESTP "M"

De mi mayor consideración.


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la Comunidad Educativa de la IE "Dora Mayer" del distrito de Marco, provincia de Jauja.

Que, en mérito al oficio de la referencia y en coordinación con el Consejo Educativo Institucional (CONEI), le informamos que el desarrollo de clases en nuestra institución educativa es desde las 8:00 hasta las 14:15 horas de lunes a viernes. En tal sentido autorizamos el préstamo de parantes, net de vóley y el uso del campo deportivo para los días 14 y 15 de junio a partir de las 14:00 horas.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Dr. Marco V. Aquino Ocares
DIRECTOR (e)